## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

# JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Junio 6 de 2017

**PROCESO** 

253684089001 2017 00011 00

DEMANDANTE

LINA MARITZA ANDRADE GARCÍA

DEMANDADO

WILFREDO BORDA MARTÍNEZ

### LIQUIDACION DE COSTAS

	Concepto		Folio	Valor
Agencias en derecho		¥	27 c.1	\$ 1.100.000
Notificaciones				\$ -
Publicaciones emplazamientos				\$ -
Publicaciones edictales				\$ -
Honorarios Curador ad litem				\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.			\$ -	
Registro de medida cautelar				\$ -
Expedición Certificado de Tradición			\$ -	
Honorarios Secuestre				\$ -
Honorarios peritos				\$ -
Publicación remate				\$ -
		Total		\$ 1.100.000

SON:

UN MILLÓN CIEN MIL PESOS M/CTE.

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

### CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 7 **de junio de 2017**, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 8 de junio de 2017 y vence el día 12 de junio de 2017 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

#### Informe Secretarial

Jerusalén, 13 de junio de 2017. Al despacho del Señor Juez, con la anterior liquidación de crédito y costas, informando que el término de traslado transcurrió en silencio. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 8, 9 y 12 de junio. Inhábiles: 10 y 11 de junio de 2017.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN Secretaria